

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 19 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad a la Declaración Ambiental Estratégica para el plan que se cita, en el término municipal de La Puebla de Cazalla, provincia de Sevilla. (PP. 1809/2017).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Declaración Ambiental Estratégica, emitida por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, que se relaciona en el Anexo:

Segundo. El contenido íntegro de dicha Declaración se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

A N E X O

DECLARACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SOBRE EL PLAN GENERAL DE
ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE LA PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)
(EXPEDIENTE EA/SE/025/2012)

Sevilla, 19 de junio de 2017.- El Delegado, José Losada Fernández.